

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1722**     *ALMACENES BARLUENGA, S.A.*  
*"EN LIQUIDACIÓN"*

El liquidador de esta Sociedad, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la Notaría del Sr. Enrique Beltrán Ruiz, sita en la Avenida Diagonal, 468, 7.º B, 08006 Barcelona, el día 17 de mayo de 2017, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2014, a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión realizada por el liquidador de la Sociedad durante los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Tercero.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante. Adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios necesarios para la liquidación de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para la formalización, subsanación, elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General de accionistas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, hasta siete días antes de lo previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al Liquidador, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo previsto en la legislación vigente.

Barcelona, 29 de marzo de 2017.- El Liquidador único, Antonio Barluenga Vilajuana.

ID: A170025085-1